



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



97

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2011-A/MDP

Pangoa, 07 de Enero del 2011



Visto: la Solicitud, exp. 154, presentado por Saturnino E. Meza Tenicela, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado San Isidro de Matzuriniari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 06 de diciembre del 2010, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. San Isidro de Matzuriniari, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **SATURNINO EVARISTO MEZA TENICELA**, identificado con D.N.I. N° 20415201, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DE MATZURINIARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Archivo

Saturnino Meza Tenicela
07-01-11

07 ENE. 2011

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

Exp. N° 0154 Folio: 04
Hora: 11-30 Firma: [Firma]

SOLICITO : RESOLUCION Y CREDENCIAL COMO
DELEGADO VECINAL Y
MI JUNTA DIRECTIVA. DEL ANEXO
SAN ISIDRO DE MATZURINIARI -
PANGOA

SEÑOR : Prof. JORGE FERNADO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.



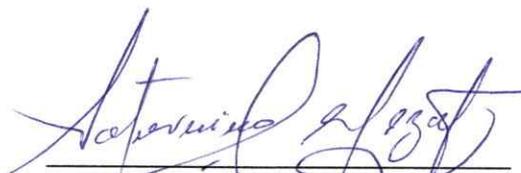
Yo, **SATURNINO EVARISTO MEZA TENICELA**, identificado con DNI N° 20415201, domiciliado en el Anexo de San Isidro de Matzuriniari, jurisdicción del Distrito de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

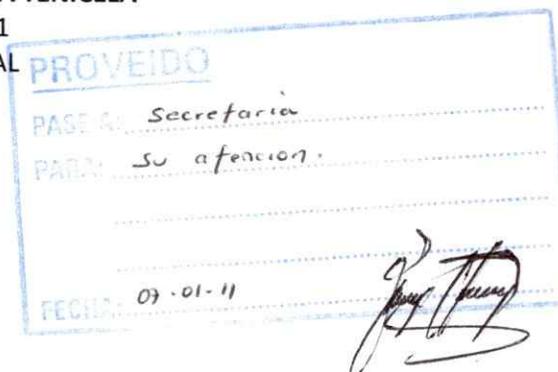
Que, *habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue la Resolución de reconocimiento de mi Junta Directiva y mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI. y otros.*

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Matzuriniari, 07 de enero del 2011.


SATURNINO EVARISTO MEZA TENICELA
DNI N° 20415201
DELEGADO VECINAL



ACTA DE RENOVACION DE CARGOS

En el Centro Poblado de San Isidro de Matzariniari, del Distrito de San Martín de Porcoya, Provincia de Satipo Departamento de Junín, a los seis días del mes de Diciembre del dos mil diez, reunidos en nuestro local de sesiones en baja conducción del Señor Delgado Vecinal don Luis Carhuancha Palacios, Teniente Gobernador don Demias Gimenes Mayta y comuneros presentes; se inició la asamblea ordinaria siendo horas 7:30 a.m. luego acordamos los siguientes acuerdos.

AGENDA

1 Elección del nuevo Delgado Vecinal

En la asamblea el Señor Luis Carhuancha Palacios renunció del cargo que es Agente Municipal por haberse cumplido su periodo durante un año de juración a que nombra una nueva Delgado Vecinal del pueblo para el periodo 2011. Luego los Comuneros se eligió al Señor Saturnino Meza Tenecla con 80% de votos somitidos. para el periodo 2011.

AGENTE MUNICIPAL : Saturnino Meza Tenecla D.N.I. 20415201

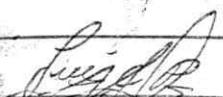
SECRETARIO : Edgar Mercado Seluinchu D.N.I. 20091330

TESORERO : Lider SAVEDRA Apolinario D.N.I. 45727143

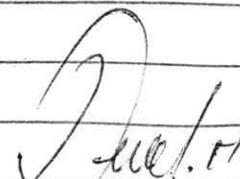
Quienes que integran en la junta vecinal del hogar, sin otros puntos que tratar se finalizó la presente acta se finalizó siendo horas 10.00 antes de meridianos, luego posamos a firmar.

OBSERVACION.

Asi mismo tambien elegimos un nuevo Teniente Gobernador del pueblo. fue elegido el mismo Teniente actual por mayoria de votos don Demias Gimenes Mayta para el periodo 2011.


LUIS CARHUANCHO P
Delgado Vecinal

Spime


DEMIAS GIMENES M.
Teniente Gobernador

194

[Signature]

20091330

[Signature]

45727143

[Signature]

46378095

[Signature]

20408987

~~*[Signature]*~~

21003114

[Signature]

[Signature]

22048662

[Signature]

21006651

[Signature]

20453744

[Signature]

46203981

[Signature]

20039200

[Signature]

20990174

[Signature]

21007161

[Signature]

27465140

[Signature]

44301079

[Signature]

42674248

[Signature]

45383267

[Signature]

41485125

[Signature]

45284508

[Signature]

DIN 20414900

[Signature]

20056181

[Signature]